

24/06/20 - 06/07/20

165-2020

EDICTO

YO, JUAN PEDRO SERNA MARTINEZ, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Murcia, con despacho en Calle Miguel Hernández s/n. Escalera 4ª, 1ºE, Edificio Gova, San Pedro del Pinatar, Murcia.

HAGO CONSTAR

PRIMERO.- Que se esta tramitando ante mi expediente de formación de inventario de la herencia causada al fallecimiento de DON JOSE ANTONIO ALBALADEJO FUSTER con D.N.I y N.I.F. número 34.785.711-M.

SEGUNDO.- Que los requirentes son los herederos:

LOS CONYUGES DOÑA SOFÍA FUSTER MUÑOZ y DON JOSE ALBALADEJO LOPEZ.

TERCERO.- Por la presente se notifica a cualquier acreedor del causante DON JOSE ANTONIO ALBALADEJO FUSTER la tramitación del expediente de formación de inventario.

CUARTO.- El día fijado para el comienzo del inventario es el día uno de julio de dos mil veinte, en mi Notaría, a las diez horas.

El día de finalización del inventario se ha fijado el día seis de julio de dos mil veinte

Durante todo el plazo del inventario los acreedores tienen derecho a comparecer en mi Notaría a presenciar el inventario, con posibilidad de examinar el expediente y formular alegaciones; en especial en relación a la cuantía y fecha de vencimiento de su crédito.

En San Pedro del Pinatar, a once de junio de dos mil veinte.

